

Octubre 20 de 2023



## COMUNICADO PÚBLICO



El Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del ELN, informa a la opinión pública nacional e internacional:

1. El día 16 de Octubre de 2023 unidades guerrilleras del ELN atacaron un campamento paramilitar del Clan del Golfo en zona rural de la comunidad de Isla Cruz, subregión del San Juan, departamento del Chocó. Como resultado de esta acción se les causa 7 bajas y 11 más resultaron heridos.

2. Este grupo paramilitar lleva dos años asentado de manera pública en las comunidades de Isla Cruz y Dipurdú bajo la protección del ejército que tiene una base permanente en el corregimiento de San Miguel a escasos dos kilómetros de distancia de estas comunidades. Ante cualquier acción ofensiva de nuestra parte reciben el apoyo inmediato de las FF.MM., lo cual les permite replegarse para sacar muertos, heridos, reforzarse y volver a ocupar las mismas posiciones.

3. Desde el día 17 de Octubre este grupo paramilitar se replegó al interior de la comunidad de Isla Cruz, por este motivo los habitantes de este sitio se desplazan hasta la comunidad más cercana que es Dipurdú. Nuestras unidades guerrilleras se replegaron para evitar confrontaciones en medio de la población civil.

4. Las unidades militares del ejército acantonadas en el corregimiento de San Miguel cohabitan con este grupo paramilitar, coordinan desplazamientos y movimientos, bajo la mirada de todos los habitantes que atemorizados guardan silencio ante estos graves hechos. A pesar de las múltiples denuncias y de que el



pasado 21 de septiembre de 2023 se abrió una indagación preliminar disciplinaria contra el sargento que tenía bajo su mando el pelotón que allí opera y ese mismo día se compulsó copias al juzgado 23 de instrucción penal militar.

5. Lo paradójico de todos estos hechos es que la Defensoría del Pueblo en manos de Carlos Ernesto Camargo y Luis Enrique Murillo defensor regional del pueblo en Quibdó, rápidamente sacan un comunicado hoy 20 de Octubre señalando que el ELN violó el cese al fuego, pero durante los últimos dos años nunca se han pronunciado o dado por enterado de la presencia de estos grupos paramilitares asentados en las comunidades de la subregión del San Juan bajo la protección de las FF.MM.

6. Invitamos a todos los organismos de control del Estado, a las organizaciones sociales y de protección de los derechos humanos, al ministro de defensa Iván Velásquez a que se haga una verificación seria e imparcial sobre todas las denuncias de las comunidades en el departamento del Chocó frente al apoyo y accionar conjunto de las FF.MM con los grupos paramilitares del Clan del Golfo que allí operan.

**! Comandante Fabián... Venceremos!**

**Montañas del Occidente Colombiano**

**Frente de Guerra Occidental Omar Gómez**

**Ejército de Liberación Nacional - ELN -**

**Colombia Para los Trabajadores**

**¡Ni un paso atrás liberación o muerte!**